

LA CIUDAD LINEAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN DE FERROVIARIAS

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

SUSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barrios cómodos, higiénicos y baratos, constituyendo con ellos la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, confinadas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y ensorrecida de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos lineal. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una. Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

AÑO II

Chamartín de la Rosa.—5 de Agosto de 1898.

NÚM. 30

INTERESANTE

La carta que publicamos a continuación es complemento de la publicada en nuestro número anterior, que tantos y tan justos elogios ha merecido, por lo cual no dudamos que ha de ser leída con verdadero interés por todos los señores accionistas de la Compañía.

Dice así:

«Sr. D. Angel Muñoz.

Redactor Jefe del periódico LA CIUDAD LINEAL.

MUY SEÑOR MÍO: Agradeciendo su atención de publicar en el periódico mi primera carta, que pensé fuese la última, le remito ésta, complemento de aquélla, por si cree conveniente insertarla.

Cuatro elementos principales son los que la «Compañía de Urbanización» necesita para lograr sus fines: terrenos, aguas, vías de comunicación y construcciones. Cuenta ya con los dos primeros; en mi carta anterior expresé uno de los medios que a mi juicio pueden emplearse para fomentar las construcciones, y en ésta me propongo tratar someramente de las vías de comunicación, partiendo de ideas a las cuales me ajeno más cada día: que los actuales accionistas cuentan con elementos bastantes para llevar a buen término el negocio emprendido, siempre que se les den toda clase de facilidades para contribuir según sus medios; que es muy difícil lograr la cooperación de los extraños hasta tanto que la primera barriada de la «Ciudad Lineal» esté construida y todo el mundo pueda apreciar por sus propios ojos las utilidades y ventajas que ofrece nuestra Sociedad; y que el mejor aliciente para la suscripción de obligaciones por los accionistas no es el ofrecerles un crecido interés, sino *servicios baratos* en compensación del dinero que entreguen.

Sin más razonamientos, para llenar el menor espacio posible, someto a la consideración de nuestros consocios la siguiente proposición:

Se emitirán entre los accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización» 1.000 obligaciones de 100 pesetas cada una, pagaderas en veinte mensualidades de 5 pesetas.

El importe total de la emisión (100.000 pesetas) se dedicará exclusivamente a construir el tranvía de las Ventas a la Concepción, el de Tetuán a la «Ciudad Lineal», frente a la manzana 87, y el que, uniendo a ambas, parte de dicha manzana terminando en la 99.

Los tranvías construidos se hipotecarán en garantía de las obligaciones.

Los suscriptores de estos títulos gozarán de las siguientes ventajas:

Obtener en todo tiempo para ellos y sus familias (entendiendo por tales las personas que vivan en su compañía) billetes del tranvía a un precio reducido, que no podrá exceder de 5 céntimos por kilómetro, cualquiera que sea la tarifa establecida.

Las obligaciones literadas serán admitidas en pago de dichos billetes para un recorrido de 2.000 kilómetros.

Los suscriptores que renuncian a este beneficio tendrán derecho a un interés del 5 por 100 anual, ó sean 5 pesetas por cada obligación.

Ventajas que ofrece lo propuesto:

Para la Compañía.

Poder construir la red de tranvías en el espacio de veinte meses sin intermitencias ni dilaciones,

Quedar a su favor, completamente libre, la propiedad de la línea a los pocos años de explotación.

No pagar interés por las cantidades invertidas en la construcción.

Aumento de valor de los terrenos.

Afianzamiento de su crédito.

Para los accionistas.

Tener derecho a viajar por la línea por un precio menor del que se paga en los tranvías de Madrid, excepto el del Norte, costando el viaje desde la puerta del Sol a la «Ciudad Lineal»: por Pueblo Nuevo, 30 céntimos, y por Tetuán, 35.

Convertir en todo tiempo las obligaciones en metálico por admitirlas la Compañía en pagos de billetes del tranvía para un recorrido de 2.000 kilómetros, ó sean 1.000 viajes desde la Puerta del Sol a la Concepción, ó desde los Cuatro Caminos a Tetuán; 667 de Tetuán a Chamartín, y 400 desde los Cuatro Caminos a otro pueblo.

Aumento en el valor de los lotes de terreno, que será cuando menos dos veces mayor al de adquisición, una vez construidos los tranvías.

¿Puede rebajarse a 5 céntimos el precio del kilómetro recorrido? Para afirmarlo se necesitan datos que no poseemos, pero desde luego puede asegurarse que si la Compañía ha de cumplir el fin de hacer compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios, de tal suerte, que por la cantidad que se economice en el alquiler pueda hacerse cuando menos un viaje de ida y vuelta a Madrid diariamente; el precio del transporte no puede exceder del indicado.

Hemos escrito estas dos cartas sin más objeto que dar ocasión para que otros más entendidos busquen los medios de realizar, sin el auxilio ajeno, en el que no debemos confiar, por ahora, nuestros humanitarios y morales propósitos, en cuyo éxito confiamos, pues reunidos 1.000 hombres que tienen fe en la idea y buena voluntad para llevarla a cabo, encontraremos el medio de transportar los montes, si con empeño lo buscamos.

Nuestra Sociedad se ha fundado, vive y se desarrolla gracias al perseverante esfuerzo y a la fe inquebrantable de un hombre de corazón sano y de robusto entendimiento, el Sr. Soría, con quien no nos unen (bueno es haberlo dicho) vínculos ninguno de amistad. Si éste hubiera dedicado a cualquier empresa una parte de la actividad y de la inteligencia que emplea en el servicio de la Compañía obtendría, sin duda, ventajas, materiales superiores a las que podemos ofrecerle, y tal vez honores y posición social que a nuestro lado no ha de alcanzar.

En esta época de casi universal y absoluto descreimiento, en la que se considera como sumo bien el enriquecerse, de cualquier modo que sea, convertida en aforismo la amarga frase de que la virtud sin dinero es un mueble inútil, consuela var a un hombre que inicia con fe y persiste sin desalientos una idea noble, cuya realización ha de beneficiar principalmente a los demás, poniendo a contribución sus energías, sus relaciones, su crédito y su inteligencia, sin desmayar ante la desconfianza y la indiferencia.

No sé en dónde he visto un grabado del cual podamos sacar provechosa enseñanza.

Tres mástiles hincados en el suelo tienen en sus extremos codiciado tesoro, y al pie de cada uno se agrupa compacta muchedumbre. Por uno de los palos sube lentamente un hombre, a quien el grupo contempla con atención y en silencio; un cartelón dice: *cucana inglesa*.

Por el otro sube una persona, a la que dan ánimos para aumentar sus esfuerzos, los vítores y aplausos del gentío, que da por conseguido el triunfo; en el cartel se lee: *cucana francesa*.

En el tercer mástil un mozo emprende con bríos la

subida, luchando con las dificultades que ofrece, y más aún con los que desde abajo le tiran de los pies para impedirle, entre las burlas y silbidos del corro, que de tal manera ayuda los nobles bríos del mozo; arriba dice: *cucana española*.

Esta es la triste historia del que en nuestro país trabaja en algo que no sea la vergonzosa política, confiado en la bondad de su empeño y en sus propias fuerzas.

Aplicando el ejemplo dejaremos que el que tiene alientos para llegar a la meta suba por su propio esfuerzo, permitiremos que la indiferencia impida la subida, ó debemos ayudarle con nuestra cooperación y nuestro aplauso?

A V., señor Director, le doy mil gracias por sus atenciones.

Queda siempre suyo s. s. q. b. s. m.,

Un accionista.

NOTA. Escrita esta carta leemos en el núm. 29 de LA CIUDAD LINEAL, correspondiente al día 20 de julio último, que una casa industrial ha presentado proposiciones para construir en el plazo de cuatro meses 6 kilómetros de tranvía por el precio de 90.000 pesetas, pagaderas 10.000 en el acto actual, y el resto en el transcurso de dieciséis meses, a contar desde 1.º de enero de 1899.

A esta proposición, que adelante unos cuantos años el éxito de nuestra Empresa, debemos responder suscribiendo inmediatamente la cantidad necesaria.

Mil obligaciones de 100 pesetas, pagaderas en veinte mensualidades de 5 pesetas cada una bien pueden ser suscritas por los accionistas, y al hacerlo así obráramos en nuestro provecho.

Pueden aceptarse ó rechazarse las condiciones antes propuestas; puede discutirse si en lugar de ellas han de rendir los títulos un interés del 6, del 8 ó del 10 por 100, pero lo que no puede dudarse es que dicha proposición, que tan a tiempo viene, decidirá el éxito de nuestra Compañía.

Nunca pudo pensar el más optimista que al finalizar el presente año estuviera construida la red de tranvías.

Si al que tal propone, aceptando el pago a plazos, respondemos pagándole en veinte meses, nuestra Sociedad afianzará su crédito, los terrenos duplicarán, cuando menos, su valor, y poseyendo tres de los cuatro elementos necesarios, terrenos, aguas y vías de comunicación podremos dedicar en adelante todos nuestros esfuerzos al fomento de las construcciones, término y realización de la empresa.

¿Qué es necesario para ello? Bien poca cosa. Que el poseedor de cada acción se desprenda de un duro mensual durante veinte meses.

Si con tan pequeño esfuerzo han de lograrse tan beneficiosos resultados, no es dudoso que inmediatamente, en el transcurso del mes actual pueda quedar cubierta por los accionistas la suscripción de 1.000 obligaciones de 100 pesetas cada una con el interés y condiciones que determine el Consejo de Administración.

De lo contrario (oficialmente se ha dicho) dentro de dos meses quizá sea imposible recabar para la Sociedad tan grandes ventajas, y el establecimiento de nuestra red ferroviaria nos costará más tiempo y más dinero.

Construidos los tranvías, terminado el pago de estas obligaciones y de las acciones, habrá llegado el momento de plantear, entre otros medios, los expuestos en la anterior carta, para lograr que dentro de unos cuantos años la mayoría de los accionistas tengan una propia sin grandes desembolsos.

NUESTRAS NOTICIAS

El Consejo, en sesión de 23 de julio, acordó por unanimidad, en vista de la ausencia de Madrid, durante el verano, de varios señores Consejeros, y del estado de los asuntos sociales, delegar todas sus facultades en un Comité, compuesto de los Sres. Cirujas, Muzás y Soria, dando cuenta al Consejo de todos los acuerdos que adopte en la primera sesión que se celebre después del día 1.º de noviembre próximo.

El primer acuerdo del Comité ha sido la traslación de las oficinas á la Estación del tranvía de Tetuán, habilitando para tal objeto una parte de los edificios que la forman.

Instalados en casa propia, seguramente estaremos mejor. Ciertamente es que la comodidad de tener las oficinas en sitio céntrico es digna de consideración; pero la suscripción de nuestras acciones se puede considerar cerrada ya, y por lo tanto la forma de anuncio que constituía nuestra instalación en sitio central no es necesaria; y, sobre todo, la economía de unas 4.000 pesetas al año, entre local, alumbrado, calefacción y otros es motivo tan poderoso que ha decidido el ánimo de los señores Consejeros á la traslación de las oficinas.

Tiene además la ventaja de contribuir á la mejor explotación de nuestra primera vía férrea, ya disminuyendo algunos gastos, ya haciendo más activa la vigilancia y aumentando los ingresos con el producto de los viajes de las personas que vengan á nuestras oficinas.

El día 31 de agosto vence el plazo convenido hace dos años por escritura otorgada con D. Joaquín García Sancha para la adquisición de sus tierras mediante pago de 23.000 pesetas ó renuncia de ellas, abonando sólo 1.000 pesetas por la parte de Calle Principal que comprende dicha tierra, á más de las 2.000 que se entregaron al otorgar la escritura.

Se ha modificado el pacto en términos que juzgamos convenientísimos para la Compañía, elevando á definitivo el compromiso provisional de adquisición, aplazando el pago á la fecha de 31 de agosto de 1899, y rebajando á 22.000 pesetas el precio estipulado de 23, garantizando el pago con 20 lotes no elegidos por ningún señor accionista en las tierras completamente pagadas de la manzana 86.

Continúan los trabajos de explanación y los de construcción de vía en dirección á Chamartín.

La Empresa belga del tranvía del Norte acepta en principio el proyecto de servicio combinado con nuestra línea y está estudiándolo. Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que se haga en este importante asunto, que ha merecido la aprobación de varios comerciantes de las calles del tránsito.

A juzgar por ciertas indicaciones que se nos han hecho se trata de conducir á un convento de Hortaliza el agua elevada por nuestra maquinaria al depósito partidario.

Se nos pide en muy atenta carta que abogemos por la prolongación del tranvía hasta Canillejas y la Alameda de Osuna si se instalasen los Asilos de San Bernardino en dicho sitio.

Accedemos con mucho gusto á la petición, y manifestamos que de este asunto se viene ocupando nuestro celoso director, pero que mientras el Ayuntamiento y los particulares de Canillejas no se reúnan para acordar cuánto y en qué forma han de dar algo para la realización de este propósito éste no prosperará.

Son muy numerosos y variados los indicios que acusan el creciente favor del público y nuestro definitivo triunfo. Ciertamente es que á medida que avanzamos la ira de los envidiosos aumenta, y crece el despecho de los que tienen que rendirse á la evidencia de nuestra buena y acertada administración; pero nosotros nos reimos siempre los últimos y esperamos reír bastante.

Se ha hecho contrato de venta de los lotes 2 al 9 ambos inclusive, de la manzana 80, rebajando su precio á 12.400 pesetas, en atención al propósito del comprador de edificar en breve plazo un establecimiento industrial y un hotel, y á otras circunstancias, muy dignas de consideración.

El hotel de dos pisos de nuestro consocio, señor Quintanilla, que está ya casi concluido, es uno de los de mejor aspecto de la «Ciudad Lineal».

Han quedado instaladas las tomas de agua en los lotes de los Sres. Dubois y López (D. Vicente).

RESÚMENES de los ingresos y pagos verificados por la «Compañía Madrileña de Urbanización» durante el mes de Junio de 1898.

INGRESOS

	PESETAS
ACCIONISTAS	
Dividendos cobrados.....	8.300'00
OBLIGACIONES	
Cobrado por obligaciones.....	2.715'00
PAGARÉS EMITIDOS	
Importe de pagarés suscritos..	4.000'00
COMPRADORES DE TERRENOS	
Importe de los plazos cobrados.	139'25
DEUDORES VARIOS	
Recibido de varios á cuenta de construcciones.....	35'00
TERRENOS: EXPLOTACIÓN	
Arrendamiento de pastos.....	12'00
AGUAS: EXPLOTACIÓN	
Cobrado por suministro de agua y colocación de tuberías....	583'20
TRANVÍA DE TETUÁN: EXPLOTACIÓN	
Ingresos por viajeros en Junio.	2.205'90
Venta de ganado Mayo y Junio.	205'00
Avería en un coche.....	6'00
Entregado en fianza por un cobrador del tranvía.....	100'00
GANANCIAS	
Multas cobradas á varios pastores.....	13'00
DEPÓSITOS SIN INTERÉS...	750'00
SUMAN LOS INGRESOS...	19.064'35

PAGOS

	PESETAS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
CONSEJO	
Sueldo del Secretario.....	208'33
DIRECCIÓN	
Personal administrativo.....	1.221'66
» temporero.....	122'00
» facultativo.....	75'00
GASTOS GENERALES	
Alumbrado.....	99'19
Un plano de Barcelona.....	10'00
Dos copiadotes de cartas.....	5'00
Tinta, papel y gastos menudos.	19'30

PUBLICIDAD

	PESETAS
A la Sociedad general de anuncios por publicaciones en Mayo.....	57'60
A los <i>Tiradores</i> : anuncio.....	67'95
A <i>El Heraldo de Madrid</i>	38'40
Suscripciones á Revistas y periódicos.....	9'00
172'95	

CONTRIBUCIONES

	PESETAS
IMPUESTOS	
Contribución de empleados administrativos y facultativos.	77'03
Timbras móviles para recibos.	10'00
87'03	

VARIO

Gastos de solicitud y locomoción del Secretario para resolver asuntos de la Compañía en el Ministerio de Fomento.....	7'30
---	------

TERRENOS:

1.º ESTABLECIMIENTO

EXPLANACIÓN

Jornales.....	302'00
---------------	--------

DEMARCACIÓN

Jornales, rectificación de medidas.....	14'00
---	-------

VARIO

A D. Vicente del Coso, resto de su cuenta por cuba y volante.....	209'00	3.744'37
A D. Juan Ron, importe pagado al contado por terrenos y gastos de escritura.....	3.184'57	
Gastos de escrituras de los señores Vázquez Echáure y Ariza.....	7'00	
Gastos inscripción en el Registro de la propiedad, escritura del Sr. Scharff.....	12'00	
Idem, id.....	15'80	

TERRENOS: EXPLOTACIÓN

Sueldo del encargado del Hotel en Abril y Mayo.....	200'00
---	--------

AGUAS:

1.º ESTABLECIMIENTO

A D. Estanislao Zuazo, por bocas de riego y llaves de tuerca.....	965'00	1.136'85
A D. Vicente Martín, bridas de hierro para la cañería... Precintos, tenazas para precintar y tela de hierro estada.....	14'00	
Jornales.....	21'35	
	136'50	

AGUAS: EXPLOTACIÓN

A la «Calera», 6 toneladas carbón.....	270'00	546'75
A D. Cecilio Gurra, 4 toneladas carbón.....	240'00	
Jornales, descubrir tubería y vigilancia de la misma.....	36'75	

EDIFICIOS

Y CONSTRUCCIONES

A D. Policarpo Vicente Escolar, por cuenta de trabajos de albañilería.....	148'86	260'46
A D. Pedro Vázquez Echáure, por indemnización, reparaciones hechas en su casa....	66'60	
Idem, á cuenta de su casa....	50'00	

TRANVÍA DE LAS VENTAS

1.º ESTABLECIMIENTO

Jornales para colocación de vía.....	42'50	47'45
Materiales y locomoción del encargado.....	4'95	

TRANVÍA DE TETUÁN:

1.º ESTABLECIMIENTO

Materiales de construcción... A D. Vicente Hernández, obras de vía.....	42'26	1.938'31
Jornales de construcción.....	70'00	
Compra de un reloj despertador.....	541'00	
A D. A. Portillo, materiales de ferretería tornillos.....	8'00	
Al Sr. Lupresti, por gestión de compra de materiales y gastos de locomoción.....	456'80	
Al Sr. Lupresti, suministro de adoquines.....	38'10	
Entregado á cuenta de la compra de 3 mulas en 787'50 pesetas.....	382'15	
	400'00	

TRANVÍA DE TETUÁN:

EXPLOTACIÓN

Gastos.....	1.799'89
-------------	----------

FERROCARRIL DE CIRCUNVALACIÓN

PESETAS

A D. M. Becerra, á cuenta de dos ejemplares del proyecto de ramal de acceso á Madrid del ferrocarril de circunvalación.....	400'00	
IMPRESA:		
1.º ESTABLECIMIENTO		
A Richard Gans, por materias para la imprenta.....	55'25	
IMPRESA: EXPLOTACIÓN		
Timbres móviles, papel y jornales para reparto del periódico.....	80'85	334'40
Jornales de cajista, maquina, pones y chico.....	258'55	
ARBOLADO: EXPLOTACIÓN		
Jornales por riego de árboles.....	34'76	
ACREEDORES VARIOS		
Décimo quinto plazo de la imprenta.....	300'00	3.280'00
A la Excmo. Sra. C. de la V., á cuenta de terrenos.....	580'00	
A los Sres. Marqués de Portucalete y Conde de Belchite, idem.....	2.000'00	
A doña Escolástica Rodríguez, idem.....	400'00	
EFFECTOS Á PAGAR		
A D. Rafael Pérez, pago de una letra por cartiles.....	3.600'00	
INTERESES: CUENTA GENERAL		
A D. Juan Ron, intereses pagados por el préstamo que hizo á la Compañía en 30 de Mayo de 1896.....	1.750'00	1.825'00
Intereses de pagarés.....	75'00	
DEPÓSITOS SIN INTERÉS...	750'00	
ACCIONISTAS		
Anulación de tres recibos.....	80'00	50'00
Devolución al Cajero, D. Aurelio E. Gutiérrez, cantidad que ingresó de más en Caja en el mes de Mayo.....	30'00	
SUMAN LOS PAGOS.....		

RESÚMEN

Existencia en 1.º de Junio...	7.136'34
Ingresos en Junio.....	19.064'35
SUMA.....	26.200'69
Pagos en Junio.....	22.081'05
Existencia en 30 de Junio....	4.119'64

El Director,
Arturo Soria y Mata.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Acciones suscriptas:	1.482
Dividendos cobrados:	385.615 pesetas.
Idem á cobrar:	364.385 "
Obligaciones suscriptas:	317
Cobrado por obligaciones:	135.825 pesetas.
Pagarés en circulación:	55.728 "
Idem recogidos:	43.225 "

SR. DIRECTOR:

A las dos y media próximamente de la tarde, al entregar el cobrador Criado el billete para su cobro á un viajero, desconocido, paisano, sin insignia alguna visible, y que se hallaba ocupando asiento en el interior del coche, le contestó que no pagaba por ser inspector de vigilancia del Gobierno, que iba á cumplimentar un orden especial del señor Gobernador, teniendo, por tanto, derecho á ser transportado gratuitamente por la Empresa.

Contestado por el cobrador en las formas más corteses, que no llevando insignias visibles, ó uniforme, no podía reconocerle tal derecho, y que, aun en el caso de tenerle, no podría ocupar asiento, mostróle aquél un bastoncito que llevaba oculto, diciendo al propio tiempo

que ni se levantaba, ni pagaba, ni se apeaba del coche, agregando que podía el cobrador, si quería, llamar en su auxilio á la pareja de la Guardia civil, y aun al Jefe de la misma, con los cuales se hallaba dispuesto á emprenderla á tiros antes que bajar del coche, si acaso se lo ordenaban, mostrando al propio tiempo el revólver que llevaba á la cintura, frases y ademanes que oyeron y presenciaron el conductor del tranvía, Julián Rodríguez y el viajero, vecino de Tetuán, D. Angel Puech.

En vista de esta amenazadora actitud, rogó el cobrador que pagara el billete, y que si creía oportuno protestar lo hiciese, acompañándole á la protesta, con lo cual el cobrador no caería en falta con sus superiores por no haberle cobrado, á lo cual replicó el mencionado señor que le era más conveniente entregarle una tarjeta suya, con la que pudiera acreditar su negativa al pago.

Acepto la proposición el cobrador, recibiendo la mencionada tarjeta del viajero, de la que aparece llamarse D. Joaquín Osés y Pascual, quien felicitó al cobrador por su celo en el cumplimiento de su deber, sintiendo no poder detenerse para convidarle por su comportamiento.

Agradeció su fineza el cobrador, Sr. Criado, apeándose del coche el Sr. Osés cuando lo estimó conveniente, continuando el cobrador su viaje hacia Tetuán, y terminando así este incidente sin otras consecuencias por de pronto.

Al regresar á Cuatro Caminos el mencionado cobrador, Sr. Criado, acompañado del cabo de la Guardia civil, de Tetuán, Sr. Vázquez, que venía en el coche en calidad de viajero, á quien, en sentido particular, venía relatando lo ocurrido, se encontró en el mencionado punto de Cuatro Caminos al referido Sr. Osés, en compañía de un guardia de Seguridad, dirigiéndose ambos al coche, tomando nota del número de éste y nombre del cobrador, para denunciarle, según dijo, por haberle querido obligar á bajar del coche, agregando que se limitaba á esto porque al fin el cobrador había cumplido con su deber obedeciendo órdenes superiores, pero que si el Director hubiera estado presente las frases hubieran sido más agrias y mal sonantes.

A última hora de la tarde, y en ocasión de hallarse también en Cuatro Caminos el mismo cobrador Criado, se le acercó un individuo, que dijo ser de policía secreta, interpellándole en esta forma: ¿Con que es V. el cobrador que ha querido hacer bajar del coche á un inspector? Ya le arreglaré yo á V. ¿Por qué se halla aquí este coche sin conductor ni cobrador? (Se refería al coche salón).

Contestóle el Sr. Criado también en las formas más corteses que aquel coche lo tenía allí la Empresa para comodidad del público, para que pudiera esperar á los que se hallan en movimiento, resguardados del sol, lluvia, frío, etc., por lo cual no tenía ganado, ni por tanto mayoral ni cobrador, limitándose á tener un hombre constantemente para su cuidado.

Preguntado el cobrador que por qué no tenía dicho coche las luces encendidas, contestó que por las razones ya expuestas y porque aún era de día, siendo también innecesarias puesto que se trataba de un coche parado.

A pesar de estas razones, el indicado señor insistió que le denunciara por las faltas antedichas.

Tetuán 17 de Julio de 1898.

El Jefe de explotación,
Saturio de la Fuente.

Celebrados que fueron los dos juicios, el tribunal estimó justa nuestra absolución, y reprendió al inspector.

Con jueces como el Sr. D. Joaquín Egea, y fiscales como D. José Armendariz, señores á quienes no tenemos el honor de conocer, y ciudadanos como nosotros, dispuestos á defender tenazmente nuestro derecho, apurando todos los medios de defensa que ofrezcan las leyes en cuantas ocasiones seamos atropellados, hay esperanzas, si todos hicieran lo mismo, de la regeneración de nuestra patria.

Ha sido trasladado á otro distrito el inspector que nos denunció. Nos alegramos mucho.

Van dos choques con los agentes subalternos de la Autoridad, en que hemos salido victoriosos. ¡Vamos al tercero!

CHARADA

Solución á la anterior: QUIJOTE.

Si de cabeza caemos al santo suelo un porrazo, es fácil que dos y tercera para recuadro tengamos; la prime á mi morena que es andaluza de garbo, y el todo es muy nutritivo, pero resulta algo caro.

La solución en el núm. próximo.

COMPAÑÍA MADRILEÑA

DE URBANIZACIÓN

Emisión de 1.500 obligaciones de 500 pesetas, amortizables en cincuenta años con interés anual de 8 por 100.

Pagando al contado se abonan 400 pesetas nada más; pagando á plazos mensuales de 20 pesetas se abonan 450. En caso de no pagar todos los plazos mensuales, el obligacionista no percibirá interés más que por los plazos satisfechos, á razón de 1 peseta 60 céntimos por cada 20 pesetas entregadas, y no disfrutará rebaja alguna en el pago.

Los subscriptores de provincias pueden remitir cheques contra el Banco de España, por correo valores declarados, libranzas del Giro Mútuo ó letras y valores de cualquier clase de fácil cobro, y se les remitirá en pliego certificado el resguardo provisional de las obligaciones que suscribieren.

Garantía de las obligaciones: Además del haber social, los beneficios de comprar terrenos por fanegas y venderlos por pies, los de inquilinatos cobrados al 9 por 100, los productos de las vías férreas que construya y explote la Compañía, los de la construcción de edificios, el suministro de aguas y otros varios negocios que producen todos más del 8 por 100 anual.

BARRIO DE LA CONCEPCION

Se venden dos lotes de terreno pagados, con caseta, parte de cerca, pozo, frutales, etc., etc.

Razón: MADRID MODERNO, Castelar, núm. 13.

BACHILLERATO

Preparación rápida por enseñanza libre. Repaso para los exámenes de Septiembre á los alumnos de la Oficial.

HONORARIOS MÓDICOS

Beneficio de un 20 por 100 á los accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

M. VALLEJO — Calle Colón, 5 y 7, 3.º

SE VENDE

un salón completo de billar.

Darán razón en las oficinas.

Príncipe, 3, entresuelo.

PAPELERÍA

Completo surtido en objetos de escritorio. Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.

Casa Pelegrini.

BARQUILLO, 12.—MADRID.

ANTIGUA PLATERÍA

DE NÚÑEZ

4—Clavel—4.

COMPRA DE ORO Y PLATA, ALTOS PRECIOS

Especialidad en composturas.

IMPRESA

DE LA «C.ª MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN».

La de este periódico admite toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

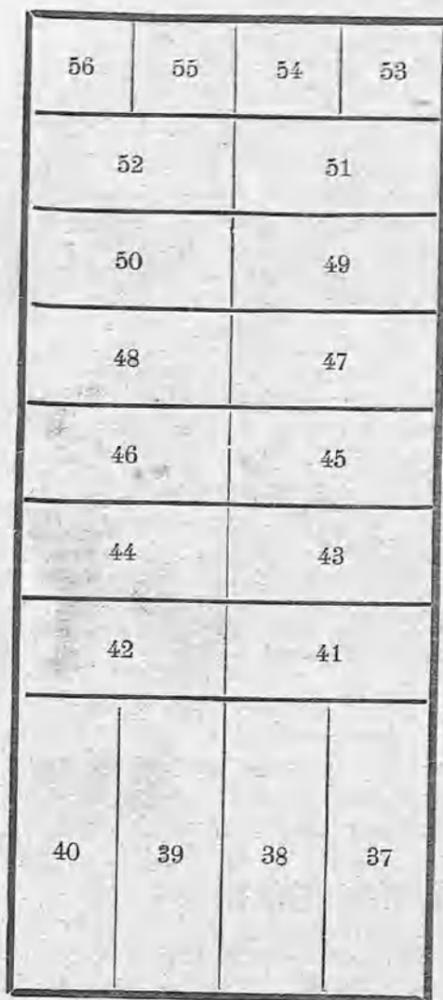
Grandes rebajas en los mismos para los señores Accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

ADVERTENCIA

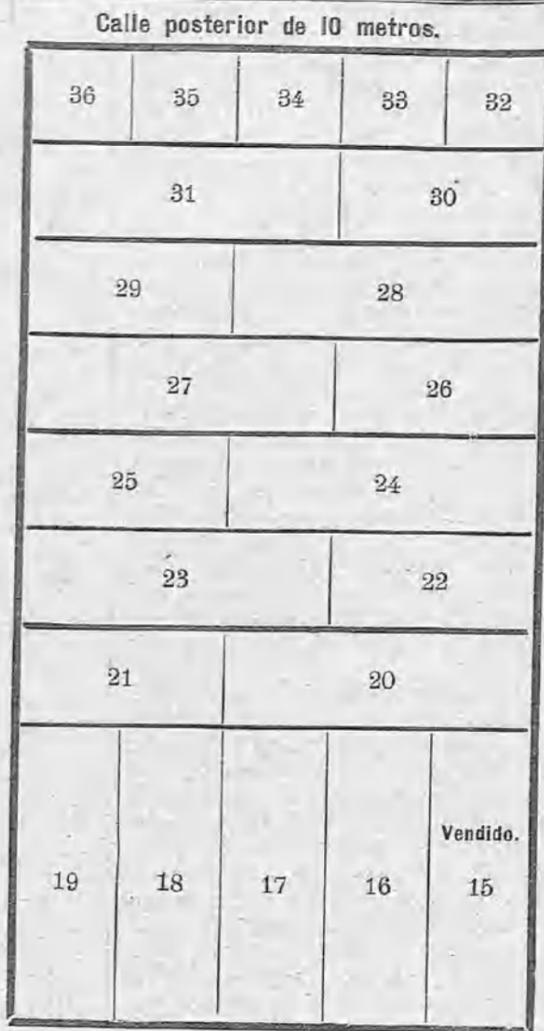
Se ruega á los señores accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización», que no reciban puntualmente el periódico se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo, Escorial, 6.—MADRID.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Casa máquinas. Chamartín de la Rosa. (Próximo al Ventorro de Chaleco).

PLANO DE LOS LOTES DE TERRENOS EN VENTA



Manzana 78.



Manzana 80.



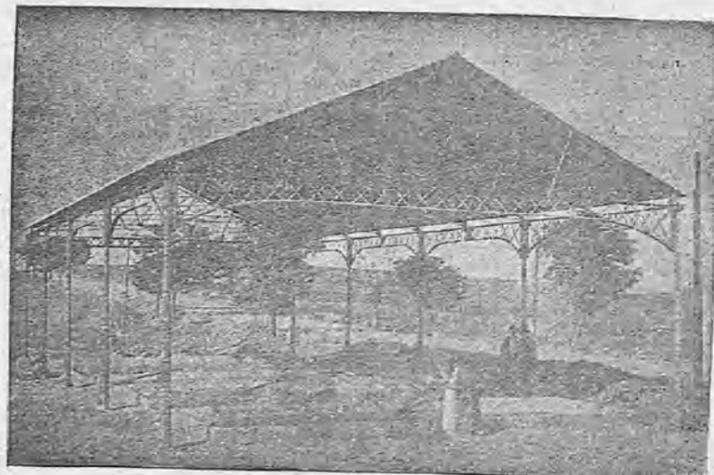
Manzana 80.

Los 56 lotes que están marcados en el terreno con zanjas, constituyen la manzana incompleta número 80 y parte de la 78. Si el comprador de estos lotes es accionista y quiere aplicar á su pago el importe por él abonado de una ó más acciones, puede hacerlo, entendiéndose, como es consiguiente, que renuncia á la elección en otro sitio del lote ó lotes que correspondan á la acción ó á las acciones de referencia.

SUPERFICIES Y PRECIOS DE LOS LOTES EN VENTA

Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.
10	15.043	3.500	15 pesetas.	24	15.456	3.000	15 pesetas.	36	5.152	1.500	7,50 ptas.
11	7.676	3.100	10 >	25	10.304	2.000	10 >	37	15.456	5.000	25 >
12	5.348	2.600	10 >	26	id.	2.000	10 >	38	id.	4.000	20 >
13	8.526	2.100	10 >	27	15.456	3.000	15 >	39	id.	4.000	20 >
16	15.456	4.000	20 >	28	id.	3.000	15 >	40	id.	5.000	25 >
17	id.	4.000	20 >	29	10.304	2.000	10 >	41 al 52	10.304	2.000	10 >
18	id.	4.000	20 >	30	id.	2.000	10 >	53	5.152	1.500	7,50 >
19	id.	5.000	25 >	31	15.446	3.000	15 >	54	id.	1.000	5 >
20	id.	3.000	15 >	32	5.152	1.500	7,50 >	55	id.	1.000	5 >
21	10.304	2.000	10 >	33	id.	1.000	5 >	56	id.	1.500	7,50 >
22	10.304	2.000	10 >	34	5.152	1.000	5 >				
23	15.456	3.000	15 >	35	id.	1.000	5 >				

SAN RAFAEL, 4, (CHAMBERI).



MADRID.—Teléfono número 3.072.

GRANDES MÁQUINAS

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Director propietario: D. RAFAEL PEREZ

Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros, ídem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparación de máquinas.

TELEFONO NUMERO 1.061.

Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.

SOUJOL Y COMPANIA

CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

TELEGRAMAS—Soujol, Campo Sagrado, Barcelona.

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS.

SOUJOL Y COMPANIA

CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA

Campo Sagrado, 16, y Borrell, 11.—BARCELONA